PERSONAJES DEL SUR (CANDELARIA):

DON ESTEBAN GARCÍA NAVARRO (1905-1983)

MAESTRO NACIONAL, SECRETARIO DEL CASINO DE CANDELARIA, AUXILIAR DE SECRETARÍA Y RECAUDADOR INTERINO DEL AYUNTAMIENTO, CABO DE INFANTERÍA APTO PARA SARGENTO, SOMATENISTA, COFUNDADOR Y VOCAL 1º DEL COMITÉ DE LA AGRUPACIÓN SOCIALISTA TINERFEÑA DE CANDELARIA

OCTAVIO RODRÍGUEZ DELGADO

(Cronista Oficial de Candelaria)
[blog.octaviordelgado.es]

Después de obtener el título de Bachiller, nuestro biografiado fue elegido secretario del Casino de Candelaria y obtuvo una plaza de auxiliar de secretaría del Ayuntamiento, ejerciendo también como recaudador interino del mismo. Por entonces fue reclutado y pasó a prestar su servicio militar, en el que obtuvo el empleo de cabo de Infantería y se le declaró apto para sargento en la reserva, aunque no llegó a ascender; también se afilió al Somatén Armado de Candelaria. Una vez licenciado, fue nombrado maestro interino sustituto de Igueste de Candelaria, donde ejerció durante cuatro años; además fue cofundador y vocal 1º del comité de la Agrupación Socialista Tinerfeña de Candelaria. Luego cursó la carrera de Magisterio y, una vez terminada, obtuvo varios destinos como maestro interino, entre otros en Miranda de Abajo (Breña Alta), así como en los barrios de El Bufadero y El Cabo (Santa Cruz de Tenerife); también fue delegado local del sindicado socialista Federación Tinerfeña de Trabajadores de la Enseñanza en Las Breñas. Posteriormente, tras superar las oposiciones celebradas en La Laguna, contrajo matrimonio y ejerció como maestro propietario en El Palmar (Buenavista del Norte), Hermigua, La Caleta (Los Silos), Taco (La Laguna), y Santa Cruz de Tenerife.

Candelaria, pueblo natal de don Esteban García Navarro, quien desempeñó diversos cargos y empleos en dicho municipio.

SU CONOCIDA FAMILIA

Nació en Candelaria el 2 de septiembre[1] de 1905, siendo hijo de don Francisco García Hernández, natural de Tacoronte, y doña María de los Remedios Navarro Pérez, que lo era de la citada villa mariana. El 9 de ese mismo mes fue bautizado en la iglesia de Santa Ana por el cura párroco don José Trujillo Trujillo; se le puso por nombre "*Esteban*" y actuó como padrino don Francisco Rodríguez.

Fueron sus abuelos paternos: *don Francisco García Martel* y *doña Francisca Hernández y Hernández*, naturales y vecinos de Tacoronte; y los maternos: *don Fernando Navarro Hernández* y *doña Elvira Pérez Fresneda*, que lo eran de Candelaria.

Creció en el seno de una conocida familia, en la que destacaron muchos de sus miembros, entre ellos: dos cuartos abuelos, *don Juan Pérez Benito* (1727-?), mayordomo de la Cofradía de las Benditas Ánimas de la parroquia de Arafo, y *don Melchor Texera de Castro* (1732-?), marino y piloto de la carrera de Indias; tres tatarabuelos, *don José Antonio Navarro Quintana*, soldado miliciano y carpintero de ribera, *don Isidro Pérez Díaz*, administrador y depositario de la Alhóndiga de Candelaria, y *don Ángel Fresneda González* (1751-?), depositario de la Alhóndiga y fiel de fechos del Pósito de Candelaria; el hermano de una tatarabuela, *fray Tomás Texera* (1762-1829), sacerdote dominico, presentado en Teología, notario, cantor, depositario, administrador, suprior y prior del Convento Real de Candelaria, cura encargado de la parroquia de Santa Ana, secretario del provincial y profesor; dos bisabuelos, *don Lucas Navarro López* (1791-1875), prestigioso carpintero ebanista, y *don Juan Esteban Pérez Bencomo* (1793-?), cabo de Artillería, diputado de la Alhóndiga, interventor del Pósito, primer diputado del Ayuntamiento y colector de Bulas de Candelaria; dos hermanos de una bisabuela, *fray José Fresneda y Tejera* (1791-1854), sacerdote dominico, lector de Teología, misionero del Santísimo, maestro de estudiantes, regente de estudios, secretario del provincial, presentado de su Orden y, una vez exclaustrado, maestro de la escuela pública de Candelaria, notario público eclesiástico de dicho pueblo y párroco servidor de Arico, y *fray Manuel Fresneda y Tejera* (1799-1867), también sacerdote dominico; dos tíos abuelos, *don Antonio Navarro Hernández* (1821-?), emigrante, marino y concejal del Ayuntamiento de Candelaria, y *don José Pérez Fresneda* (1820-1907), ventero, juez de paz, concejal, teniente de alcalde, secretario del Ayuntamiento y del Juzgado, depositario del Pósito y de la Alhóndiga, interventor electoral y notario público eclesiástico de Candelaria; su padre, *don Francisco García Hernández* (1878-?), labrador, zapatero, concejal del Ayuntamiento de Candelaria, fundador y presidente del comité de la Agrupación Socialista Tinerfeña de dicho municipio, represaliado tras el inicio de la Guerra Civil; tres primos hermanos de su madre, *don Lucas Navarro Llarena* (1857-1917), alcalde y juez municipal de Candelaria, maestro interino de Igueste, interventor electoral, jurado judicial, presidente de la Junta Municipal del Censo Electoral de Candelaria, juez suplente de la misma localidad y notario público eclesiástico de Fasnia, *don Germán Navarro Llarena* (?-1933), alcalde de Candelaria y emigrante a Cuba, y *don Antonio Pérez Castro* (1872-1929), emigrante a Cuba, cabo de la Reserva territorial, tallador de quintos, auxiliar de la Secretaría, secretario del Ayuntamiento y del Juzgado, juez municipal de Candelaria y vocal de la Sociedad "Patria y Unión"; y cuatro primos segundos suyos, *doña María del Pilar Nóbrega Navarro* (1882-1951), maestra de Primera Enseñanza, directora de escuelas graduadas, primera mujer concejal del Ayuntamiento de Güímar, vocal de la Asociación Provincial Federativa del Magisterio y de la Junta Provincial de Protección a los huérfanos del Magisterio, *don Isidoro Nóbrega Navarro* (1885-1971), escribiente, auxiliar de la Recaudación de Hacienda de Santa Cruz y del agente ejecutivo de Pósitos de Tenerife y El Hierro, representante empresarial, oficial mayor y secretario del Ayuntamiento de Garachico, agente comercial, fundador, vocal y tesorero de la junta de gobierno del Colegio de Agentes

[1] En su filiación militar figuraba nacido el 2 de abril.

Comerciales y Medalla de Plata de la Cruz Roja; *don Luis Navarro Nóbrega* (1882-1969), sacerdote, coadjutor de La Orotava, cura ecónomo de Taganana, Candelaria y La Matanza de Acentejo, párroco propio de Fasnia, cura regente de La Cuesta (La Laguna) y San José (Santa Cruz de Tenerife) y capellán del Colegio de San Ildefonso de la misma capital, y *don Inocencio Navarro Nóbrega* (?-1952), estudiante de Telégrafos y Estadística, escribiente y funcionario.[2]

También conocemos a tres de sus hermanos: *don Ignacio García Navarro* (1904-1935), chófer avecindado en Santa Cruz de Tenerife, donde solicitó una plaza vacante en el Resguardo de Consumos del Ayuntamiento y falleció despeñado en el barranco de Tahodio, con tan solo 31 años; *don Honorio García Navarro* (1908-1977), cofundador y tesorero del comité de la Agrupación Socialista de Candelaria, encarcelado de los salones de Fyffes tras el inicio de la Guerra Civil, y mecánico naval, y *don Cosme García Navarro* (1913-?), chófer y también mecánico, movilizado en la Guerra Civil y casado en Santa Cruz de Tenerife en 1942 con doña Otilia Lugo Figueroa.

BACHILLER, SECRETARIO DEL CASINO DE CANDELARIA, AUXILIAR DE SECRETARÍA Y RECAUDADOR INTERINO DEL AYUNTAMIENTO Y RECLUTA EN CAJA

Volviendo a nuestro biografiado, cursó los estudios primarios en la escuela elemental de niños de Candelaria con los maestros don José Hernández Melque, don José Santiago Delgado, don Juan Reyes Fariña y don Felipe Martín González.

Luego, en 1921, ya cursaba estudios de Bachillerato en Santa Cruz de Tenerife o La Laguna, pasando los períodos vacacionales en su pueblo natal, como recogió el corresponsal de *Gaceta de Tenerife* en dicho pueblo el 28 de diciembre de dicho año: "*También hemos tenido el gusto de saludar al aprovechado estudiante don Esteban García Navarro, que se halla en este pueblo pasando las vacaciones de Pascuas*"[3].

Don Esteban, que estaba domiciliado en la calle Santa Ana, colaboró desde muy joven con el Juzgado Municipal, en el que actuó como testigo el 4 de septiembre de 1922[4]. Una vez obtenido el título de Bachiller, obtuvo una plaza de auxiliar interino de la secretaría del Ayuntamiento de Candelaria.

Por entonces, en diciembre de 1925, fue elegido secretario del Casino de Candelaria para el año siguiente, como recogió el corresponsal de *La Prensa* el 5 de enero inmediato, quien también anunció la celebración del baile de Reyes en dicha sociedad:

> La Sociedad de este pueblo, "Casino de Candelaria", ha elegido la siguiente Junta directiva:
>
> Presidente, don Fernando del Castillo Hernández; vicepresidente, don Emilio Castro Fariña; secretario, don Esteban García Navarro; vicesecretario, don Gregorio López Tejera; tesorero, don Fernando Rodríguez Díaz; contador, don Vicente Pérez Nóbregas; vocales, don Julio Rodríguez Delgado, don Leopoldo Jones Núñez, don José L. Domínguez y Clavijo y don Francisco Rodríguez Castro.
>
> Por iniciativa del miembro de dicha Junta, don Leopoldo Jones Núñez, en breve se celebrará un Certamen de simpatía entre las señoritas de este pueblo.
>
> Para el día 6 del corriente, festividad de Reyes, está anunciado en dicha Sociedad un baile de disfraz, organizado por su nueva directiva, que promete resultar muy brillante.
>
> El salón lucirá una espléndida iluminación eléctrica, que contribuirá a dar mayor lucidez al baile. Para dicha instalación ha proporcionado grandes facilidades el industrial don Víctor Rodríguez Cruz.

---

[2] La biografía de algunos de estos personajes puede verse en este mismo blog: blog.octaviordelgado.es.

[3] "De la vida canaria / Por nuestros pueblos / Candelaria / De sociedad". *Gaceta de Tenerife*, miércoles 28 de diciembre de 1921 (pág. 1).

[4] Juzgado de Paz de Candelaria. Libros del Registro Civil.

La Junta directiva, a la vez que manifiesta su agradecimiento a dicho señor, le felicita por el entusiasmo y actividad con que ha llevado a cabo la realización de tan beneficiosa mejora en el pueblo.[5]

Fue reelegido en dicho cargo en diciembre de 1926 para el siguiente año 1927, ahora bajo la presidencia de don Buenaventura Pérez Rivero. Continuaba como secretario del Casino el 10 de noviembre de ese último año, al aprobarse en junta general la reforma del reglamento de la sociedad, en la que él había tenido mucho que ver[6].

En dicha situación, como perteneciente al reemplazo de 1926, el 7 de marzo de dicho año fue alistado como quinto en el Ayuntamiento de Candelaria, dando una talla de 1,886 m y 80 cm de perímetro torácico; en el acto de clasificación manifestó no padecer "*defecto físico ni enfermedad*" alguna y que no le asistía derecho a "*ninguna prórroga ni excepción*", por lo que fue declarado "*soldado útil para todo servicio, que ha de presentarse a concentración con su reemplazo*".[7]

Según su filiación era estudiante, sabía leer y escribir; su religión era Católica Apostólica Romana ("*C.A.R.*") y su estado soltero; medía 1,780 m de estatura y 80 cm de perímetro torácico. Sus señas personales eran las siguientes: pelo castaño, cejas castañas, ojos pardos, nariz, barba y boca regular, color bueno, frente despejada, aire marcial y producción buena; no tenía señas particulares. Fue clasificado como "*soldado útil*" y quedó filiado "*para servir en clase de soldado por el tiempo de diez y ocho años que empezarán a contársele desde el día en que ingrese en Caja, en las diferentes situaciones que determina la vigente ley de Reclutamiento*". El 1 de agosto de dicho año 1926 tuvo entrada en la Caja de Recluta y el 4 de dicho mes se le entregó la cartilla militar.

Por entonces, el 14 de ese mismo mes de agosto, siendo auxiliar de secretaría del Ayuntamiento de Candelaria, fue nombrado recaudador interino de dicho Ayuntamiento, por haberse trasladado a Fuerteventura el anterior, don Francisco Saavedra Hernández: "*se acordó por unanimidad designar interinamente para dicho cargo, al que ha desempeñado ya interinamente la plaza de auxiliar de esta Secretaría Don Esteban Navarro, dícese García Navarro, en atención a ser el más idóneo en esta localidad*"[8].

CABO DE INFANTERÍA APTO PARA SARGENTO Y SOMATENISTA

Pero solo permaneció durante dos meses en dicho empleo de recaudador, pues por R.O.C. de 1 de octubre de ese reiterado año 1926 fue destinado al Regimiento de Infantería Tenerife nº 64, en el que causó alta como Soldado en la revista de diciembre y con fecha del 2 de noviembre anterior, desde cuyo día se le comenzaron a contar los seis años que había de permanecer en situación activa. El 7 de noviembre se incorporó a su cuerpo en la plaza de Santa Cruz de Tenerife, donde quedó de guarnición e instrucción. En dicho acto obtuvo la talla de 1,765 m (aunque en otra filiación figuraba con 1,905 m) y 85 cm de perímetro torácico; y reconocido facultativamente resultó "*útil*". Según certificación del oficial médico había sido vacunado con resultado positivo. En el sorteo para África celebrado el 4 de noviembre obtuvo el número 297, correspondiente al 4º Grupo. El 24 del mismo mes prestó juramento de fidelidad a las banderas ante la del Regimiento, y en dicho día se le dio lectura al Código de Justicia Militar en la parte referente a las leyes penales.

En la revista de comisario del 1 de abril de 1927 ascendió a cabo de Infantería, por elección publicada en la orden de la plaza del día 17 de marzo anterior. El 18 de junio del

[5] Corresponsal. "De los pueblos / Candelaria". *La Prensa*, martes 5 de enero de 1926 (pág. 1).

[6] Archivo Histórico Provincial de Santa Cruz de Tenerife (La Laguna). Fondo del Gobierno Civil. Asociaciones. Candelaria.

[7] Los datos de su carrera militar los hemos extraído de su expediente personal, con su hoja de servicios, que se custodia en el Archivo General Militar de Guadalajara.

[8] Archivo Municipal de Candelaria. Libro de actas del Pleno, 14 de agosto de 1926.

mismo año marchó con licencia cuatrimestral, en virtud de lo dispuesto en R.O.C. del 3 de dicho mes (*D.O.* nº 122), fijando su residencia en Candelaria tras entregársele su cartilla militar. Por orden general de esta Región fechada a 21 de octubre, y con arreglo a la R.O.C. de 20 de igual mes, se dispuso que le fuese prorrogada por otros cuatro meses la licencia temporal que se hallaba disfrutando. En dicha situación continuó hasta el 9 de marzo de 1928, en que por nueva orden general de esta Región, y con arreglo a la R.O.C. de 7 de igual mes, se dispuso que le fuese prorrogada con carácter de ilimitada la licencia temporal que se hallaba disfrutando.

El 7 de noviembre de dicho año 1928 cumplió el tiempo de la primera situación de servicio activo, por lo que causó baja en la Compañía de Depósito y fue destinado al Tercer Batallón del mismo en segunda situación del servicio activo. Por entonces se le consideró apto para el empleo inmediato de sargento en la reserva, pero al que no llegó a ascender. A partir de entonces continuó en dicha situación, pasando las correspondientes revistas anuales.

Provincia de CANARIAS — Partido judicial de SANTA CRUZ DE TENERIFE
Ayuntamiento de CANDELARIA — Distrito municipal de CANDELARIA
Sección de recluta de TENERIFE — Caja de recluta de TENERIFE

FILIACION

de Esteban García Navarro, hijo de Francisco y de M. Remedios natural de Candelaria, parroquia de Idem. Ayuntamiento de Idem., partido judicial de Santa Cruz de T., provincia de Canarias, fué incluído en el alistamiento del año mil novecientos veintisiete en la sección de recluta, distrito municipal de, Ayuntamiento de, partido judicial de, perteneciente a la Caja de recluta de, habiendo obtenido en el sorteo el número Nació en 2 de Abril de mil novecientos cinco de profesión u oficio Estudiante sabe leer y escribir, su religión C. A. R., su estado soltero, su estatura 1,80 centímetros, su perímetro torácico 80 centímetros.

Sus señas: pelo castaño, cejas Idem., ojos pardos, nariz regular, barba Idem, boca regular, color bueno, su frente despejada, aire marcial, producción buena, señas particulares

Queda filiado en virtud de la presente, para servir en clase de soldado por el tiempo de diez y ocho años que empezarán a contársele desde el día en que ingrese en Caja, en las diferentes situaciones que determina la vigente ley de Reclutamiento.

Candelaria siete de Marzo de 19 26

El interesado, — V.º B.º — El Secretario,

Tuvo entrada en Caja en
Se le entregó la cartilla militar número 1364812 el de de 19
Rectificada su profesión u oficio, resultó ser
Fué clasificado como Soldado útil en el año de su alistamiento, y en las revisiones de los años

Se presentó para concentración el 2 de Noviembre de 1926
En el acto de la concentración obtuvo la talla de 1,65 centímetros, perímetro torácico de 83 centímetros, y reconocido facultativamente resultó útil
Fué destinado al Agrupamiento de Tenerife nº 8 fin 2 de Noviembre de 1926

El jefe de la caja de recluta,

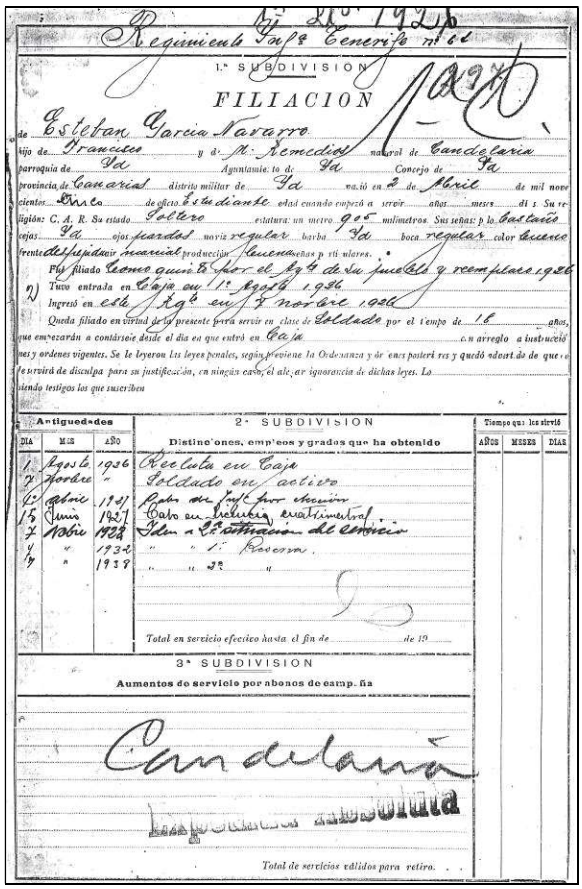

Regimiento Inf.ª Tenerife nº 64

1.ª SUBDIVISION

FILIACION

de Esteban García Navarro, hijo de Francisco y de M. Remedios natural de Candelaria, parroquia de Id, Ayuntamiento de Id, Concejo de Id, provincia de Canarias, distrito militar de Id, nació en 2 de Abril de mil novecientos cinco, de oficio Estudiante, edad cuando empezó a servir años meses días. Su religión: C. A. R. Su estado Soltero, estatura: un metro 1,65 milímetros. Sus señas: pelo castaño, cejas Id, ojos pardos, nariz regular, barba Id, boca regular, color bueno, frente despejada, aire marcial, producción buena, otras particulares.

Fué filiado como quinto en Caja por el Ag.to de su jurisdicción y reemplazo 1926
Tuvo entrada en Caja en 1.º Agosto 1926
Ingresó en esta Ag.to en 7 Noviembre 1926
Queda filiado en virtud de la presente para servir en clase de Soldado por el tiempo de 18 años, que empezarán a contársele desde el día en que entró en Caja con arreglo a instrucciones y ordenes vigentes. Se le leyeron las leyes penales, según previene la Ordenanza y de ellas quedó enterado de que no le servirá de disculpa para su justificación, en ningún caso, el alegar ignorancia de dichas leyes. Lo firmo siendo testigos los que suscriben

Antigüedades			2.ª SUBDIVISION	Tiempo que ha servido		
DIA	MES	AÑO	Distinciones, empleos y grados que ha obtenido	AÑOS	MESES	DIAS
1	Agosto	1926	Recluta en Caja			
7	Noviembre	"	Soldado en activo			
12	Abril	1927	Pasa en fuerza por servicio			
15	Junio	1927	Cabo en Licencia cuatrimestral			
7	Nbre	1928	Idem en 2.ª situación del servicio			
9	"	1932	" " 1.ª Reserva			
7	"	1938	" " 2.ª "			
			Total en servicio efectivo hasta el fin de de 19			

3.ª SUBDIVISION

Aumentos de servicio por abonos de campaña

Candelaria

Licenciado absoluto

Total de servicios válidos para retiro.

Filiaciones militares de don Esteban García Navarro. A la izquierda la inicial, con su firma, y a la derecha la final. [Archivo General Militar de Guadalajara].

Por entonces, en ese mismo mes de noviembre y junto a numerosos paisanos, don Esteban se afilió como somatenista al Somatén Armado del municipio de Candelaria[9].

Siendo cabo del Regimiento de Infantería Tenerife nº 64 en "*2ª situación del servicio activo*", el 23 de marzo de 1929 se le envió un "*certificado de aptitud para destinos públicos de 2ª y 3ª categoría*". Por O.C. de 15 de junio de 1931 (*D.O.* nº 134) su Regimiento cambió su denominación por la de Regimiento Infantería nº 37.

Continuó en igual situación hasta el 7 de noviembre de 1932, en que pasó a situación de primera reserva. En esta situación siguió pasando las revistas anuales. Por Decreto del 25

[9] "Avisos y Noticias / Candelaria". *Somatenes Armados de Canarias*, 1 de diciembre de 1928 (pág. 11).

de junio de 1935 (*D.O.* nº 146) este Regimiento cambió su denominación por la de Regimiento Infantería Tenerife nº 37 y luego, por Orden Circular del 23 de abril de 1936 (*D.O.* nº 95), dicho Regimiento tomó el número 38.

El 7 de noviembre de 1938 pasó a la segunda reserva y por no haber pasado la revista anual fue multado por la autoridad militar superior con 25 pesetas, según escrito del 14 de junio del año siguiente. En virtud de orden superior causó baja en el Centro de Movilización en la revista de diciembre de 1939, por pase al Centro de Reclutamiento Movilización y Reserva, al que se remitió su documentación.

MAESTRO INTERINO SUSTITUTO DE IGUESTE, COFUNDADOR Y VOCAL 1º DEL COMITÉ DE LA AGRUPACIÓN SOCIALISTA TINERFEÑA DE CANDELARIA

Mientras tanto, tras obtener la licencia ilimitada de su servicio militar, don Esteban fue nombrado para regentar interinamente, como maestro sustituto, la escuela elemental de niños de Igueste de Candelaria, por baja de su titular don José Quintero Domínguez, de la que tomó posesión el 2 de abril de 1928, como informó al día siguiente *Gaceta de Tenerife*: "*Ha sido nombrado maestro interino sustituto de la escuela nacional de niños de Igueste de Candelaria, en esta provincia, don Esteban García Navarro*"[10]. Permaneció al frente de dicha escuela durante cuatro años, desde dicha fecha hasta el 18 de julio de 1932, en que aquél obtuvo su jubilación; comenzó ganando un sueldo de 1.000 pesetas anuales, para pasar a 1.500 ptas el 1 de julio de 1931[11].

Durante cuatro años, don Esteban García Navarro ejerció como maestro sustituto de la escuela de niños de Igueste de Candelaria.

Por entonces, nuestro biografiado fue uno de los fundadores de la Agrupación Socialista Tinerfeña de Candelaria, siendo elegido vocal del primer comité local; su primer

[10] "Instrucción Pública / Nombramiento". *Gaceta de Tenerife*, martes 3 de abril de 1928 (pág. 1).

[11] Archivo de la Consejería Territorial de Educación de Santa Cruz de Tenerife. Relación de escuelas y maestros.

presidente y principal impulsor era su padre, mientras que su hermano Honorio también formó parte de ese primer comité como tesorero. El 17 de junio de 1931 se redactó su reglamento, que fue presentado dos días después en el Gobierno Civil y, una vez aprobado por la máxima autoridad civil de la provincia, el 21 de ese mismo mes se constituyó oficialmente dicha Agrupación y se eligió a su primer comité:

> *En el pueblo de Candelaria, en Tenerife á veinte y uno de Junio de mil novecientos treinta y uno y siendo la hora de las dies y seis se reunieron en el local de la "Agrupación Socialista" de este pueblo los Señores que al marjen se expresan al objeto de elegir los cargos que han de componer el Comité. Hecho el escrutinio resultaron elegidos los señores siguientes.- Precidente, Don Francisco García Hernández; Secretario-Contador, Don Juan Quintero; Tesorero, Don Honorio García Navarro; Bibliotecario, Don Adolfo Castellano Sabina y Vocales Don Esteban García Navarro; Don Juan Olivera García* [González]*; Don Juan Cruz Regalado; Don Francisco Bello; y Don Ángel Camacho.- Y no habiendo otra cosa de que tratar se suspendio la sesion*.[12]

El 8 de julio inmediato, el secretario don Juan Quintero remitió una copia certificada del acta de constitución de dicha Agrupación al gobernador civil de la provincia, "*para sus efectos*". Dos días después, el 10 de julio, se procedió a la inscripción oficial de esta agrupación en el Libro de Registro de Asociaciones del Gobierno Civil.[13]

CARRERA DE MAGISTERIO Y DESTINO COMO MAESTRO INTERINO EN DIVERSAS LOCALIDADES DE LA PROVINCIA

Mientras estaba destinado en Igueste, don Esteban cursó estudios como alumno libre en la Escuela Normal de Maestros de La Laguna, en la que en julio de 1931 obtuvo dos sobresalientes en asignaturas del tercer curso y un aprobado en otra del cuarto curso[14]. En noviembre de 1932 continuaba cursando sus estudios en la Universidad de La Laguna, como recogió el corresponsal del diario *Hoy* el 4 de dicho mes: "*Hemos tenido el gusto de saludar en Candelaria a nuestro querido amigo don Esteban García Navarro, que cursa sus estudios en la Universidad de La Laguna*"[15].

Tras concluir su carrera, el 9 de junio de 1933 fue nombrado maestro interino de Miranda de Abajo, en Breña Alta (La Palma), por el Consejo Provincial de Primera Enseñanza de Santa Cruz de Tenerife[16]. Mientras permanecía en dicho destino, en enero de 1934 también era delegado local del sindicado socialista Federación Tinerfeña de Trabajadores de la Enseñanza en Las Breñas; por entonces vivía en San José (Breña Baja)[17].

A comienzos de diciembre de dicho año 1934, don Esteban solicitó regentar una de las escuelas nacionales que estaban vacantes en la provincia, con carácter interino[18]. Lo mismo volvió a hacer en octubre de 1936[19]. Pero de momento no conocemos las escuelas que se le adjudicaron.

En agosto de 1939 cesó como maestro interino de la escuela de El Bufadero, en Santa Cruz de Tenerife, según recogió la revista *Escuela Azul* el 30 de dicho mes: "*Por haber sido*

---

[12] Archivo Histórico Provincial de Santa Cruz de Tenerife (La Laguna). Fondo del Gobierno Civil. Asociaciones. Candelaria.

[13] *Ibidem*.

[14] "Exámenes en la Normal de Maestros". *Las Noticias*, viernes 10 de julio de 1931 (pág. 2).

[15] "Información insular / Igueste de Candelaria / Saludo". *Hoy*, viernes 4 de noviembre de 1932 (pág. 2).

[16] "El Consejo Provincial de Primera Enseñanza / Reunión y acuerdos". *Gaceta de Tenerife*, 10 de junio de 1933 (pág. 8).

[17] "Federación Tinerfeña de Trabajadores de la Enseñanza". *Obreros de la Cultura*, 15 de enero de 1934 (pág. 6).

[18] "Instrucción Pública / Maestros solicitantes". *La Prensa*, miércoles 19 de diciembre de 1934 (pág. 8).

[19] "Instrucción Pública / Continuación de la relación de maestros que han solicitado escuelas interinas". *Gaceta de Tenerife*, sábado 10 de octubre de 1936 (pág. 2).

desmovilizado don Julio Navarro Grau, se ha reintegrado a su escuela del Bufadero en Santa Cruz de Tenerife, como propietario provisional, cesando el maestro interino don Esteban García Navarro"[20].

Según una relación fechada en Santa Cruz de Tenerife el 6 de febrero de 1940, nuestro biografiado figuraba en un escalafón con el nº 6 entre los "*Maestros solo con servicios interinos*", con 8 años, 11 meses y 12 días de servicios; por entonces no regentaba ninguna escuela[21]. El 7 de marzo inmediato fue nombrado maestro interino de una escuela de la Sección graduada del grupo de El Cabo, en la capital tinerfeña, por la Junta Provincial de Primera Enseñanza[22]. En noviembre ese mismo año fue dado de alta en el Sindicato Español del Magisterio (S.E.M.) del Movimiento Nacional[23].

En ese reierado año 1940 estaba empadronado con un hermano en Santa Cruz de Tenerife, en la calle 18 de Julio nº 32. En dicha casa vivían por entonces: don Cosme García Navarro, de 37 años (lo que era un error, pues solo tenía 27 años), mecánico, natural de Candelaria y con 10 años de residencia en dicha capital; y don Esteban García Navarro, de 35 años, maestro nacional, natural también de Candelaria y con 15 años de residencia en Santa Cruz (lo que no se ajustaba a la realidad)[24].

Don Esteban García Navarro ejerció como maestro en varias ocasiones en el municipio de Santa Cruz de Tenerife, donde vivió, murió y recibió sepultura. [Foto de la FEDAC].

OPOSICIONES, MATRIMONIO Y DESTINOS COMO MAESTRO PROPIETARIO

En el mes de febrero de 1941, nuestro biografiado figuraba en una relación provisional de "*Maestros no ex-combatientes*", con el nº 6 y 9 años, 8 meses y 5 días de servicios

[20] "Noticiario / Reintegrado a su escuela". *Escuela Azul*, 30 de agosto de 1939 (pág. 8).

[21] "Maestros solo con servicios interinos". *Escuela Azul*, 10 de febrero de 1940 (pág. 7).

[22] "Noticiario / Nombramientos de maestros interinos". *Escuela Azul*, 10 de marzo de 1940 (pág. 8).

[23] "Noticiario / Maestros dados de alta en el S. E. M. en el mes de noviembre último". *Escuela Azul*, 10 de enero de 1941 (pág. 7).

[24] Archivo Municipal de Santa Cruz de Tenerife. Padrón municipal de 1940.

interinos, computados hasta el 31 de diciembre de 1940[25]. En julio de dicho año figuraba en la relación de maestros admitidos al "*Concurso-oposición a ingreso en el Magisterio Nacional*"[26]. En septiembre de ese mismo año se presentó a las oposiciones que se celebraron en la ciudad de La Laguna, figurando en la relación de "*Maestros aprobados en el segundo ejercicio de oposiciones a ingreso en el Magisterio Nacional*", con el nº 33 y 5,50 puntos. Gracias a ello, aprobó definitivamente "*las oposiciones a ingreso en el Magisterio*", con el nº 15 de orden provisional entre los maestros varones y una calificación final de 8,33 puntos[27].

Por Orden Ministerial del 10 de julio de 1942 fueron "*aprobadas las oposiciones a ingreso en el Magisterio Nacional de la provincia de Tenerife*", figurando don Esteban con el nº 16 de orden definitivo entre los maestros aprobados, añadiéndose que "*El cursillo de perfeccionamiento se celebrará en este verano, siendo probable que comience el 15 de agosto o el 1º de septiembre*"[28]. Por dicho motivo, el 1 de agosto inmediato accedió al Cuerpo del Magisterio Nacional, siendo destinado a la escuela de niños de El Palmar, en Buenavista del Norte.

El 7 de enero de 1943, a los 37 años de edad, contrajo matrimonio en la parroquia de Ntra. Sra. de la Concepción de La Orotava con doña María del Carmen Toste González, de 24 años, natural y vecina de dicha villa, hija de don Pedro Toste Ledesma y doña Carmen González Martín; los casó el cura párroco don Manuel Díaz-Llanos y Bautista y actuaron como padrinos don Juan Toste González y doña María Salomé Dorta Delgado, siendo testigos don Manuel Domínguez Delgado y don Manuel Hernández.

El 12 de ese mismo mes, el periódico *El Día* se hizo eco de su boda: "*En la iglesia de la Concepción de la Orotava, se ha celebrado el enlace de la señorita Carmita Toste González, con el joven maestro nacional don Esteban García Navarro*"[29]. Lo mismo hizo la revista *Escuela Azul* el 20 de dicho mes: "*Se ha verificado el enlace de la señorita Carmita Toste González con el Maestro de la escuela de niños del Palmar, en Buenavista, don Esteban García Navarro, a quienes les deseamos múltiples felicidades*"[30].

Como curiosidad, en noviembre de 1945 don Esteban figuraba en la "*Relación de los Maestros y Maestras que han remitido el presupuesto escolar para el año 1946*" a la Sección Administrativa de Primera Enseñanza de Santa Cruz de Tenerife[31].

Tras presentarse al concurso de traslados, en julio de 1946 figuraba con el nº 28 entre los maestros opositores de 1941, en la "*Adjudicación provisional de destinos de la Segunda Parte del Concurso General de Traslados del Magisterio Nacional convocada por Orden Ministerial de 12 de abril de 1945 correspondiente a los señores Maestros de esta provincia*", adjudicándosele la escuela de niños del casco de Hermigua[32]. En noviembre de ese mismo año figuraba entre los maestros del "*Partido de San Sebastián*" que habían remitido el presupuesto escolar para el próximo año[33]. En el mes de diciembre inmediato continuaba como maestro de Hermigua, al figurar entre "*los Maestros y Maestras que han remitido el presupuesto escolar para 1947*"[34]. En igual situación continuaba en noviembre de 1947, al

---

[25] "Junta Provincial de Primera Enseñanza de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife / Anuncio / Maestros no ex-combatientes". *Escuela Azul*, 20 de febrero de 1941 (pág. 7).

[26] "Concurso-oposición a ingreso en el Magisterio Nacional". *Escuela Azul*, 20 de julio de 1941 (pág. 8).

[27] "Oposiciones". *Escuela Azul*, 10 de septiembre de 1941 (pág. 3).

[28] "Oposiciones a ingreso en el Magisterio Nacional". *Escuela Azul*, 30 de julio de 1942 (pág. 7).

[29] "De sociedad / Bodas". *El Día*, martes 12 de enero de 1943 (pág. 2).

[30] "Noticiario / Bodas". *Escuela Azul*, 20 de enero de 1943 (pág. 8).

[31] "Sección Administrativa de Primera Enseñanza de Sta. Cruz de Tenerife". *Escuela Azul*, 20 de noviembre de 1945 (pág. 8).

[32] "Delegación Administrativa de Primera Enseñanza de Santa Cruz de Tenerife". *Escuela Azul*, 30 de julio de 1946 (pág. 5).

[33] "*Ibid*. / Partido de San Sebastián". *Escuela Azul*, 30 de noviembre de 1946 (pág. 3).

[34] "*Ibid*.". *Escuela Azul*, 20 de diciembre de 1946 (pág. 3).

figurar en la relación de maestros de la provincia a los que "*Por O. M. de 30 de octubre último (B. O. de 5 de noviembre de 1947) se dan el ascenso a 7.200*" pesetas anuales[35].

En 1948 se presentó de nuevo al concurso general de traslado, siendo nombrado propietario definitivo de la escuela unitaria de La Caleta, en Los Silos, pues "*Por O. M. de 29 de julio último (B. O. del M. de 4 de agosto) se elevan a definitivos los nombramientos provisionales de los Maestros a quienes se les ha adjudicado destino, en virtud de los turnos de consorte y voluntario del Concurso general de traslado*", entre los que él figuraba[36].

Como curiosidad, el 26 de junio de 1955, don Esteban y su esposa actuaron como padrinos de mano en la primera misa del sacerdote don Horacio R. Luis de Ávila López, antiguo alumno natural de El Palmar, celebrada en la iglesia parroquial de Ntra. Sra. de los Remedios de Buenavista del Norte. Por entonces era vecino de Santa Cruz de Tenerife. En dicho acto actuó como presbítero asistente don Jorge D. Pérez Rodríguez; como padrinos de altar don Hilario Fernández Mariño y don Celso González Tejera; como padrinos de misa don Pedro Rodríguez Baute y don Juan Luis Pérez; padrinos de Honor don José D. Trujillo Martínez, doña Teresa Trujillo (viuda de Trujillo), don Jerónimo Bencomo Bento y doña Carmen Trujillo de Bencomo; y como orador sagrado el Rvdo. don José Trujillo Cabrera.

Tras los anteriores destinos, obtuvo por un nuevo concurso de traslado una plaza en la sección graduada "*San Luis Gonzaga*" de Taco, en la que permaneció durante ocho años, desde el 1 de septiembre de 1962 hasta el 31 de agosto de 1970. Mientras permanecía en este destino, el 30 de septiembre de 1965 ya llevaba 23 años, 1 mes y 29 días de servicio.

El 1 de septiembre de 1970 pasó, por un último concurso de traslado, al colegio nacional "*Fray Albino*" de Santa Cruz de Tenerife, en el que continuó durante cinco años, hasta su jubilación, que llegó el 2 de septiembre de 1975, al cumplir los 70 años de edad, 33 de ellos de intensa actividad docente.

FALLECIMIENTO Y SUCESIÓN

El maestro nacional jubilado don Esteban García Navarro falleció en el Hospital General y Clínico de Ofra el miércoles 28 de diciembre de 1983, a los 78 años de edad. A la una y media de la tarde del día siguiente se efectuó el sepelio, desde dicho centro sanitario a la parroquia de San Antonio de Padua de Santa Cruz de Tenerife, donde se oficiaron las honras fúnebres, y a continuación recibió sepultura en el cementerio de Santa Lastenia de dicha capital[37].

Le sobrevivió su esposa, doña Carmen Toste González, quien murió en Santa Cruz de Tenerife el jueves 1 de junio de 2006, a los 87 años de edad. A las doce de la mañana del día siguiente se efectuó el sepelio, desde el velatorio de San Martín de Porres en Los Andenes (Santa Cruz de Tenerife) a dicha parroquia, donde se oficiaron las honras fúnebres y a continuación recibió sepultura en el cementerio de Santa Lastenia de dicha capital. El 13 de ese mismo mes se ofició una misa por su alma en la misma parroquia y en la esquela publicada en *El Día* sus familiares escribieron: "*Tu cuerpo se fue de nuestras vidas, en cambio tu alma seguirá siempre con nosotros. / Para una preciosa flor de La Orotava*"[38]. El 5 de junio de 2007 se ofició otra misa en su recuerdo, con motivo del primer aniversario de su muerte, y en la esquela publicada también en *El Día* su hija Soraya añadió: "*Para una preciosa flor de La Orotava. Una preciosa flor subió al cielo, la más preciosa de todas, para reunirse con su amor, papá te estaba esperando y estaré feliz de tenerte a su lado. Con cariño de tu hija, Soraya*"[39].

---

[35] "Aplicación de las nuevas plantillas". *Escuela Azul*, 20 de noviembre de 1947 (pág. 7).
[36] "Concurso general de traslado". *Escuela Azul*, 20 de agosto de 1948 (pág. 2).
[37] "Sucesos". *Diario de Avisos*, jueves 29 de diciembre de 1983 (págs. 30 y 32).
[38] "Necrológicas". *El Día*, martes 13 de junio de 2006 (pág. 60).
[39] *Ibidem*, martes 5 de junio de 2007 (pág. 59).

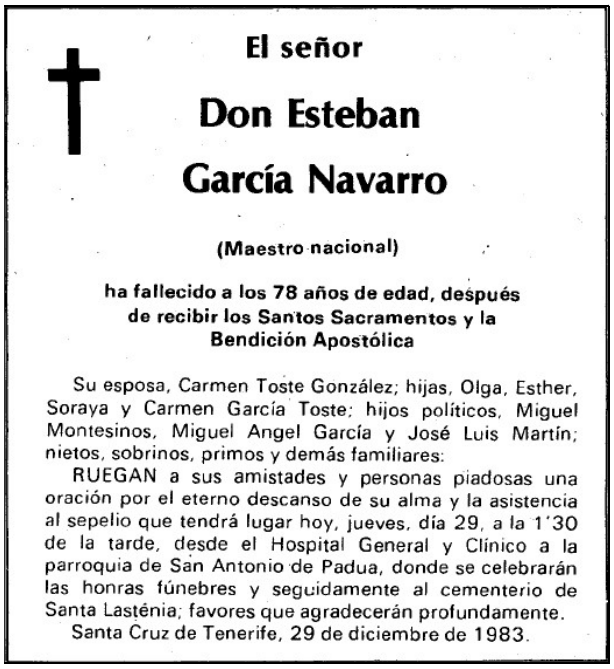

El señor

Don Esteban García Navarro

(Maestro nacional)

ha fallecido a los 78 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

Su esposa, Carmen Toste González; hijas, Olga, Esther, Soraya y Carmen García Toste; hijos políticos, Miguel Montesinos, Miguel Angel García y José Luis Martín; nietos, sobrinos, primos y demás familiares:

RUEGAN a sus amistades y personas piadosas una oración por el eterno descanso de su alma y la asistencia al sepelio que tendrá lugar hoy, jueves, día 29, a la 1'30 de la tarde, desde el Hospital General y Clínico a la parroquia de San Antonio de Padua, donde se celebrarán las honras fúnebres y seguidamente al cementerio de Santa Lasténia; favores que agradecerán profundamente.

Santa Cruz de Tenerife, 29 de diciembre de 1983.

Misa por la señora

Doña Carmen Toste González

(Viuda de don Esteban García Navarro)

Que falleció en esta capital, a los 87 años de edad, después de recibir los Auxilios Espirituales

Tu cuerpo se fue de nuestras vidas, en cambio tu alma seguirá siempre con nosotros.

Para una preciosa flor de La Orotava.

Sus hijas, Soraya, Esther, Carmita y Olga García Toste; hijos políticos, Miguel Ángel García Pacheco, Miguel Montesinos Rodríguez y José Luis; nietos, Soraya, Alexis, Vanesa, David, Nancy, José, Noelia, Iván e Ylenia; bisnietos, Thalia, Misieni y Giovanni; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familiares.

RUEGAN a sus amistades y personas piadosas una oración por su alma y la asistencia a la misa, que se celebrará hoy martes, a las 6.30 de la tarde, en la parroquia de San Martín de Porres (Los Andenes); favores que agradecerán profundamente.

Los Andenes, 13 de junio de 2006.

Esquelas de don Esteban García Navarro y doña Carmen Toste González, publicadas en *Diario de Avisos* y *El Día*, respectivamente.

En el momento de su muerte, doña Carmen continuaba viuda de don Esteban García Navarro, con quien había procreado cuatro hijas: *doña Soraya*, *doña Esther*, *doña Carmen* ("*Carmita*") y *doña Olga García Toste*; siendo sus hijos políticos don Miguel Ángel García Pacheco, don Miguel Manuel Montesinos Rodríguez y don José Luis Martín. Dichas hijas les habían dado nueve nietos: Soraya, Alexis, Vanesa, David, Nancy, José, Noelia, Iván e Ylenia; y cinco bisnietos: Thalía, Misleni, Giovanni, Gisela y Naydara.

[27 de noviembre de 2021]